Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	08
Contrato No:	ADICIÓN Y PRÓRROGA No.1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202202798

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MADELEIN BRUGÉS GÓMEZ		
Identificación:	32.785.483		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	SANDRA RAQUEL FERNANDEZ MAJANA		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL COMO APOYO AL PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA EN SEGUIMIENTO A PLANES DE DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGIAS DEL DNP.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y SE PRÓRROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 202202798, POR UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200711	**Fecha de C.D.P**	2022 / 01 / 21
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) Adicional	202202010	**Fecha de C.D.P Adicional**	2022 / 08 / 24
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202202911	**Fecha del R.P.**	2022 01 27
Número de Registro Presupuestal (R.P.) Adicional	202207210	**Fecha del R.P. Adicional**	2022 / 09 / 14
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 44.000.000 **Adición 1** $ 16.500.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $60.500.000		

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
2022/01/27	2022/12/26		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	**FECHA SUSCRIPCION** AAA/MM/DD	**PRÓRROGA DEL PLAZO** (meses y/o días)	**ADICIÓN VALOR** ($)	**OBSERVACIÓN**
CO1.CTRMOD.9227439	2022 / 09 / 14	Hasta 26/12/2022 (por un término de tres (3) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.)	16.500.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	**No de Póliza**		**Amparos**	**Vigencia**

		Actualización de Póliza (En caso que aplique)		Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 44.000.000**
Adición No. 1		**$16.500.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$60.500.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 44.000.000**
Valor por ejecutar		**$16.500.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.500.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**008**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 27 de AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL COMO APOYO AL PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA EN SEGUIMIENTO A PLANES DE DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGIAS DEL DNP.	Realizó mesa de trabajo en el despacho de la Alcaldía de Juan de Acosta con la presencia del Señor alcalde Municipal y su gabinete, para dar a conocer el seguimiento del Plan de Desarrollo Territorial años 2020 y 2021. El señor alcalde

	manifiesta que desde la visita anterior se acogió a la recomendación sugerida por parte de Planeación Departamental correspondiente a que el ET ha avanzado en el proceso de formulación de proyectos y su concordancia entre presupuesto y PDD. Los secretarios de Despacho participantes están concientizados de la importancia del proceso de formulación de proyectos para el cumplimiento de los indicadores de producto planteados en el Plan de Desarrollo Territorial. Para el cuatrienio 2020-2023 el municipio programó 160 indicadores de producto, en la vigencia 2020 ejecutó 47 indicadores de los 78 programados y en el 2021, 61 indicadores de los 117. Se recordó el cargue del tercer trimestre del seguimiento de metas ejecutadas en el KPT, que vence el 31 de oct-22.
	Realizó visita de asistencia a los municipios de Puerto Colombia, Malambo, Suan, Campo de la Cruz en el proceso de reporte de avance financiero de las metas ejecutadas en lo cargado en el KPT, haciendo énfasis en que los recursos apropiados, comprometidos y obligados deben ser congruentes con la ejecución presupuestal real del municipio, teniendo en cuenta especialmente el valor total de la apropiación definitiva del año y no lo que se ejecutó al corte reportado, tal y como se evidencio en estos municipios a excepción de campo de la cruz, que si utilizo el valor correcto. Se recomendó tenerlo en cuenta para el próximo reporte en octubre del 2022.
	Realizó asistencia técnica virtual al municipio de Galapa con la asesora encargada del seguimiento del plan de desarrollo en donde se le mostro lo que reporto en el KP. Se observó que la ejecución financiera corresponde al 83,8% de los recursos apropiados y sus metas han avanzado 33,8%, lo cual no es coherente, esto se debió a que el municipio colocó los recursos apropiados y comprometidos a corte del primer semestre y no del año, por lo que se le sugiere que para el reporte del tercer trimestre realice los ajustes necesarios en el avance financiero, porque da entender que ejecutó más del 80% de sus recursos financieros a primer semestre. Es importante la concordancia con CUIPO y la Ejecución Presupuestal, de igual forma se mostró un cuadro consolidado por sector de los indicadores con avance y los que están sin cumplir.

	Mesa de trabajo en la oficina de Planeación Departamental con el asesor de planeación del municipio de Baranoa en el proceso de reporte de avance financiero de las metas ejecutadas en el KPT, de esta vigencia, se mostró la observación de que sólo se reportó en lo apropiado lo que se ejecutó a corte junio 30 y no todo el año. Se comentó que esta observación la tuvieron varios municipios y que para el próximo reporte a corte 30 de sept que se vence en octubre 31 no cometieran estas inconsistencias. Realizó cuadro resumen de los indicadores ejecutados y los que están pendientes y no se han iniciado.
	Constante consultas directas con el DNP en cuanto al manejo de algunos ítems del módulo de seguimiento del KPT que solicitaban las entidades territoriales, para dar respuesta inmediata en la resolución de los diferentes dudas e inconvenientes en el registro de información.
	Se está en constante comunicación, de cualquier situación en lo que respecta a la ejecución del contrato

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Sandra Raquel Fernández Majana quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en

el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	**Número de la Planilla**	**Fecha de Pago Planilla**	**Valor Total de la Planilla**
001	9430344039	Febrero 01 de 2022	86.800.oo
002	9430993181	Febrero 17 de 2022	650.000.oo
003	9431912940	Marzo 23 de 2022	650.000.oo
004	9433123634	Abril 11 de 2022	650.000.oo
005	9434366862	Mayo 24 de 2022	650.000.oo
006	9437174230	Julio 8 de 2022	650.000.oo
007	9437483682	Agosto 8-2022	650.000.oo
008	9438758199	Agosto 16 -2022	650.000.oo
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		4.636.800

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2022.

SANDRA FERNANDEZ MAJANA
C.C.: 45.499.037 de Cartagena

MADELEIN BRUGES GÓMEZ
C.C.: 32.785.483 de Barranquilla

ANEXOS:

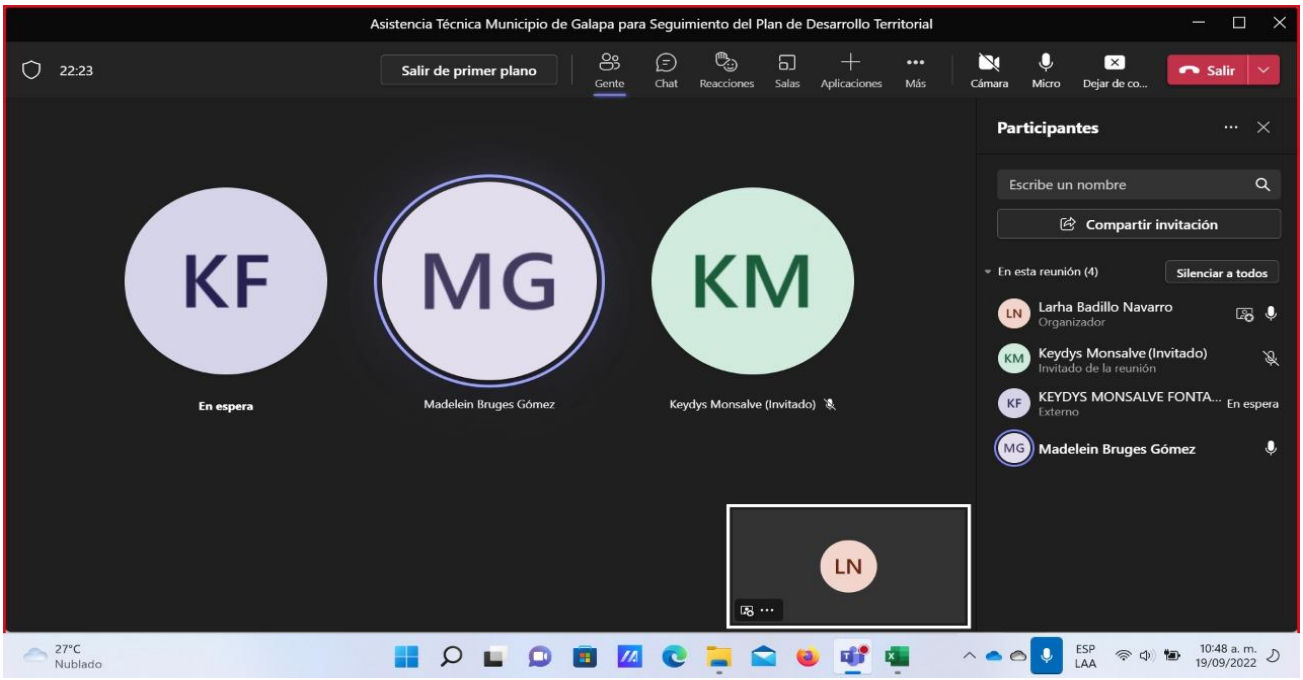
Mesa de trabajo de asistencia técnica al municipio de Juan de Acosta con el Alcalde y Gabinete Municipal en Seguimiento del plan de desarrollo en el KPT.



Asistencia técnica reporte de avance financiero del seguimiento de metas ejecutadas en el KPT durante el semestre 2022 municipio de Suan con la oficina de planeación - proyectos y control interno.



Asistencia técnica municipio de Galapa de manera remota en la revisión del seguimiento del plan de desarrollo 2022 en el KPT.



Asistencia técnica a los municipios de Puerto Colombia y Malambo en el seguimiento del plan de desarrollo 2022 con respecto al reporte financiero y nivel de cumplimiento de indicadores y los que están pendientes.



Asistencia técnica al municipio de Baranoa en la oficina de Planeación Departamental en el seguimiento del cumplimiento del plan de desarrollo en el 2022 reportado en el KPT- revisión de indicadores y reporte financiero de metas ejecutadas.

